



(FAISMUN)

MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ, GUERRERO  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS



NOMBRE DE LA OBRA:

REHABILITACION DE CAMINO RURAL TRAMO: DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 4+337.27, EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ (ZACAZONAPA), MUNICIPIO DE CHILAPA DE ALVAREZ.

LOCALIDAD:

SANTA CRUZ (ZACAZONAPA), CHILAPA DE ALVAREZ GUERRERO.

MUNICIPIO:

CHILAPA DE ÁLVAREZ

NO. DE CONTRATO:

MCA-SEDUOP-FAISMUN-CONTRATO/ADJ/030/2026

PERIODO DE CONTRATO:

DEL 13 DE ABRIL AL 23 DE MAYO DEL 2026

BITACORA FOTOGRAFICA



SECRETARÍA DE FINANZAS  
LIC. EDITH SANTOS MORALES

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS  
MUNICIPIO DE CHILAPA, GRO.  
2024-2027

PRIMER SINDICO PROPIETARIO  
LIC. NESTOR PAGRA RODRIGUEZ

PRESIDENTA MPAL. CONSTITUCIONAL  
PROFRA. MERCEDES CARBALLO CHINO

INICIO

COMITÉ DE OBRA

C. SEBASTIAN SALDAÑA SILVA  
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

C. ORLANDO ANGEL SALMERÓN  
TESORERO

C. EMMANUEL SEBASTIAN ÁNGEL  
SECRETARIO

C. JAIME RIQUENO SALDAÑA  
PRESIDENTE

N1-ELIMINADO 1

APROBÓ  
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

REVISÓ  
SUPERVISOR DE OBRA

ING. JORGE BOLANOS GALEANA

ING. LUIS ANGEL MUNOZ TERRERO



(FAISMUN)

MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ, GUERRERO  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS



NOMBRE DE LA OBRA:

REHABILITACION DE CAMINO RURAL TRAMO: DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 4+337.27, EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ (ZACAZONAPA), MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ.

LOCALIDAD:

SANTA CRUZ (ZACAZONAPA), CHILAPA DE ALVAREZ GUERRERO.

MUNICIPIO:

CHILAPA DE ÁLVAREZ

NO. DE CONTRATO:

MCA-SEDUOP-FAISMUN-CONTRATO/ADJ/030/2026

PERIODO DE CONTRATO:

DEL 13 DE ABRIL AL 23 DE MAYO DEL 2026

BITÁCORA FOTOGRÁFICA



SECRETARÍA DE FINANZAS  
L. C. EDITH SANTOS MORALES



PRIMERA  
PRIMER SINDICO PROCURADOR  
LIC. NESTOR PARRA RODRIGUEZ

PRESIDENTA MPAL CONSTITUCIONAL  
PROFRA. MERCEDES CARBALLO CHINO

PROCESO

COMITÉ DE OBRA

C. SEBASTIÁN SALDAÑA SILVA  
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

C. ORLANDO ÁNGEL SALMERÓN  
TESORERO

C. EMMANUEL SEBASTIÁN ÁNGEL  
SECRETARIO

C. JAIME RIQUEÑO SALDAÑA  
PRESIDENTE

APROBO:  
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

REVISÓ:  
SUPERVISOR DE OBRA

ING. JORGE BOLANOS GALEANA

ING. LUIS ANGEL MUÑOZ TERRERRO

N2-ELIMINADO 1



(FAISMUN)  
 MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ, GUERRERO  
 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS



NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACION DE CAMINO RURAL TRAMO: DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 4+337,27, EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ (ZACAZONAPA),  
 LOCALIDAD: MUNICIPIO DE CHILAPA DE ALVAREZ, GUERRERO. MUNICIPIO: CHILAPA DE ÁLVAREZ  
 NO. DE CONTRATO: SANTA CRUZ (ZACAZONAPA), CHILAPA DE ALVAREZ GUERRERO. MCA-SEDUOP-FAISMUN-CONTRATO/ADJ/030/2026  
 PERIODO DE CONTRATO: DEL 13 DE ABRIL AL 23 DE MAYO DEL 2026

BITACORA FOTOGRAFICA



PRIMERA SINDICATURA PRIMER SINDICO PROCURADOR LIC. NESTOR PARRA RODRIGUEZ SECRETARIA DE FINANZAS LIC. EDITH SANTOS MORALES SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS MUNICIPIO DE CHILAPA DE ALVAREZ, GUERRERO 2026-2027	TERMINO	COMITÉ DE OBRA	C. SEBASTIÁN SALDANA SILVA VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA
	C. ORLANDO ANGEL SALMERÓN TESORERO	C. EMMANUEL SEBASTIÁN ANGEL SECRETARIO	C. JAIME RIQUEÑO SALDAÑA PRESIDENTE

N3-ELIMINADO 1

APROBÓ:  
 SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS  
 ING. JORGE BOLANOS CALEANA

REVISÓ:  
 SUPERVISOR DE OBRA  
 ING. LUIS ANGEL MUNOZ TERRERRO

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre particular, por ser considerado como información reservada de conformidad con los artículos 3, fracción VIII, 129 de la **LTAIPEG**, y artículo 3, fracción VII de la **LPDPPSOEG**.
- 2.- ELIMINADO el domicilio particular, por ser considerado como información reservada de conformidad con los artículos 3, fracción VIII, 129 de la **LTAIPEG**, y artículo 3, fracción VII de la **LPDPPSOEG**.
- 3.- ELIMINADO la clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser considerado como información reservada de conformidad con los artículos 3, fracción VIII, 129 de la **LTAIPEG**, y artículo 3, fracción VII de la **LPDPPSOEG**.

\*\*LTAIPEG: Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.

\*\*LPDPPSOEF: Ley número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Guerrero.

Realizado con el programa TEST DATA, generador de versiones Públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara y con la colaboración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto de Transparencia del Estado de Guerrero de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.